



AMLO envía iniciativa para nueva aerolínea que operaría Sedena; buscan permitir cabotaje



De último minuto, antes de que finalizara el periodo ordinario de la Cámara de Diputados, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa que busca autorizar que las entidades paraestatales puedan administrar y operar aerolíneas. Con lo anterior, se le permitiría a la empresa paraestatal Olmeca-Maya-Mexica, coordinada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), operar la nueva aerolínea que el gobierno federal quiere lanzar, la cual estaría lista a finales de 2023 y se llamaría Mexicana de Aviación.

Esta iniciativa busca reformar la Ley de Aeropuertos y la Ley de Aviación Civil al establecer que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes otorgue títulos de asignación a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, para la **administración, operación, explotación** y, en su caso, construcción de aeropuertos.

La propuesta, que ya fue enviada a comisiones, permite el cabotaje de permisionarias extranjeras en aeropuertos y aeródromos nacionales que cuenten con la infraestructura y las especificaciones requeridas para brindar este servicio y cuyas rutas sean de interés estratégico para el desarrollo de la infraestructura aeroportuaria del Estado mexicano.